UNIVERSIDADES

7106 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero de Organización Industrial.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, el plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero de Organización Industrial, queda configurada conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Burgos, 21 de marzo de 2001.–El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO 2 - A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

BURGOS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Créditos anuales: Teóricos	Créditos anuales: Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
2	1	Automatización de Procesos Industriales	- AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES.	6 6	3	3	Teoría de control y automatización de procesos y sistemas Teoría de control y automatización de procesos y sistemas.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería de Sistemas y Automática.
2	1	Complejos Industriales	- COMPLEJOS INDUSTRIALES	6 6	3	3	Instalaciones, plantas y complejos industriales. Instalaciones, plantas y complejos industriales.	Ingeniería de la Construcción. Organización de Empresas. Ingeniería de la Construcción. Organización de Empresas.
2	1	Competitividad e Innovación en la Empresa	- COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA	4,5 3 T+1,5 A 4,5 3 T+1,5 A	3	1.5	Núcleo competitivo y potenciales de beneficio. Creación y desarrollo de nuevos productos y servicios. Ciclos de vida. Innovación de procesos y transferencia de tecnología. Núcleo competitivo y potenciales de beneficio. Creación y desarrollo de nuevos productos y servicios. Ciclos de vida. Innovación de procesos y transferencia de tecnología.	Organización de Empresas Organización de Empresas

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Créditos anuales: Teóricos	Créditos anuales: Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Dirección Financiera		6			Análisis de costes. Finanzas de la Empresa	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
2	1		- DIRECCIÓN FINANCIERA	6	3	3	Análisis de costes. Finanzas de la Empresa	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
		Diseño, Planificación y Gestión de Sistemas Productivos y Logística		9			Configuración, dimensionamiento, distribución en planta y manejo de materiales.Gestión de la adquisición, de la renovación y del mantenimiento de equipos industriales y de la introducción de nuevas tecnologías de producción. Planificación, programación y control de producción. Auditorías de producción	Organización de Empresas.
2	1		- DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGÍSTICA	9	4.5	4.5	Configuración, dimensionamiento, distribución en planta y manejo de materiales.Gestión de la adquisición, de la renovación y del mantenimiento de equipos industriales y de la introducción de nuevas tecnologías de producción. Planificación, programación y control de producción. Auditorías de producción	Organización de Empresas.
		Estadística Industrial		6			Series temporales y previsión. Análisis multivariante. Técnicas estadísticas de fiabilidad	Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas
2	1		- ESTADISTICA INDUSTRIAL	6	3	3	Series temporales y previsión. Análisis multivariante. Técnicas estadísticas de fiabilidad	Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas
		Estrategia y Políticas de Empresa		9			Objetivos de la empresa. Planificación empresarial. Políticas funcionales. Estructura de organización. Sistemas de información y apoyo a la dirección	Organización de Empresas.
2	1		- ESTRATEGIA Y POLITICAS DE EMPRESA	9	4.5	4.5	Objetivos de la empresa. Planificación empresarial. Políticas funcionales. Estructura de organización. Sistemas de información y apoyo a la dirección	Organización de Empresas.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Métodos Cuantitativos de Organización Industrial		12			Modelización y simulación de problemas de organización industrial. Técnicas de resolución: Investigación operativa y sistemas expertos.	Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas
2	1		- METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	12	6	6	Modelización y simulación de problemas de organización industrial. Técnicas de resolución: Investigación operativa y sistemas expertos.	Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas
		Organización del Trabajo y Factor Humano.		6			Estudio, condiciones y organización del trabajo. Valoración de puestos y retribuciones del trabajo	Organización de Empresas.
2	1		- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO.	6	3	3	Estudio, condiciones y organización del trabajo. Valoración de puestos y retribuciones del trabajo	Organización de Empresas.
		Dirección Comercial		4,5 3 T+1,5 A			Fundamentos de mercados y marketing industrial	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
2	2		- DIRECCIÓN COMERCIAL	4,5 3 T+1,5 A	3	1.5	Fundamentos de mercados y marketing industrial	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas.
		Política Industrial y Tecnológica		6			Estructura y economía industrial,. Innovación Tecnológica. Promoción, localización y desarrollo industrial. Creación de empresas y evaluación económica de proyectos	Economía Aplicada. Organización de Empresas-+
2	2		- POLITICA INDUSTRIAL Y TECNOLOGICA	6	3	3	Estructura y economía industrial,. Innovación Tecnológica. Promoción, localización y desarrollo industrial. Creación de empresas y evaluación económica de proyectos.	Economía Aplicada. Organización de Empresas.
		Proyectos		6			Metodología, organización y gestión de proyectos.	Organización de Empresas. Proyectos de Ingeniería.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Créditos anuales: Teóricos	Créditos anuales: Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
2	2	Tecnologías Industriales	- PROYECTOS	6	3	3	Metodología, organización y gestión de proyectos	Organización de Empresas. Proyectos de Ingeniería.
				18 15T+3 A			Tecnologías eléctrica, energética, mecánica y medioambiental.	Ingeniería de Procesos de Fabricación. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Química. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología Electrónica. Tecnologías del Medio Ambiente.
2	2		- TECNOLOGIA ENERGETICA	6 5T+1 A	3	3	Tecnología energética y medio ambiental	Ingeniería de Procesos de Fabricación. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Química. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología Electrónica. Tecnologías del Medio Ambiente.
2	2		- TECNOLOGÍA MECÁNICA	6 5T+1 A	3	3	Tecnología mecánica y medioambiental	Ingeniería de Procesos de Fabricación. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Química. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología Electrónica. Tecnologías del Medio Ambiente
2	2		- TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	6 5T+1 A	3	3	Tecnología eléctrica y medioambiental	Ingeniería de Procesos de Fabricación. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Química. Máquinas y Motores Térmicos. Tecnología Electrónica. Tecnologías del Medio Ambiente

ANEXO 2 - B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

BURGOS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2	APLICACIONES INDUSTRIALES DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS	6	3	3	Aplicaciones Industriales de los Sistemas Electrónicos.	Tecnología Electrónica
2	2	PROYECTO FIN DE CARRERA	6	0	6	Desarrollo de un Proyecto o Trabajo dentro del ámbito Profesional del Ingeniero de Organización Industrial	Todas las áreas de conocimiento que imparten docencia en la titulación.

ANEXO 2 - C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

BURGOS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 24
- por ciclo 24
- curso

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
<u>OPTATIVAS DE BLOQUE</u>					
BLOQUE INTENSIFICACIÓN I:					
INDUSTRIAL					
- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA INDUSTRIA	6	3	3	Los riesgos de trabajo en la empresa industrial. Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva. Gestión integrada de la seguridad.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
- CALIDAD EN LA INDUSTRIA	6	3	3	Economía de la calidad. Estrategias de calidad. Calidad y productividad. Mejora continua. Gestión integrada de la calidad. Técnicas y seguimiento de la calidad.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción
- LOGÍSTICA INDUSTRIAL	6	3	3	Costes y plazos de aprovisionamientos. Evaluación y selección de los proveedores y relaciones de cooperación. Distribución física y flujo de información. Auditoría.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción
-GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL INDUSTRIAL	6	3	3	Impacto ambiental. Tratamiento de los residuos y efluentes líquidos y gaseosos industriales. Sistemas de gestión medioambiental.	- Química-Física - Química Orgánica
BLOQUE INTENSIFICACIÓN II:					
CONSTRUCCIÓN:					
- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN	6	3	3	Riesgos y accidentes en la construcción. Evaluación de riesgos en los diferentes trabajos de la obra. Medios preventivos. Gestión.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción
- GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	6	3	3	Calidad total. Gestión estratégica de la calidad. Sistemas de aseguramiento. Implantación de la calidad en la empresa constructora.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción
- ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	6	3	3	Gestión de proyectos y obras en la empresa constructora. Gestión económica.	- Organización de Empresas - Ingeniería de la Construcción
- INGENIERÍA AMBIENTAL	6	3	3	Ingeniería ambiental y ordenación del territorio. Obras de ingeniería e impacto ambiental. La ingeniería como solución a problemas ambientales. La ingeniería y las situaciones extremas. Gestión medioambiental.	- Ingeniería Hidráulica - Tecnología del Medio Ambiente
<u>OPTATIVAS LIBRES:</u>					
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6	3	3	Conceptos básicos. - Terotecnología. Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. Mantenimiento de instalaciones industriales y de la edificación. Análisis espectral de vibraciones. Diagnóstico técnico. Mantenimiento productivo total (T.P.M.).	- Ingeniería Mecánica. - Ingeniería de Sistemas y Automática

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
- GESTIÓN ENERGÉTICA TÉRMICA	6	3	3	La gestión energética y las fuentes de energía térmica. Auditoría energética térmica. Mantenimiento térmico. Utilización racional de la energía térmica en la industria. Utilización racional de la energía térmica en la edificación.	- Máquinas y Motores Térmicos. - Mecánica de Fluidos
- GESTIÓN ENERGÉTICA ELÉCTRICA	6	3	3	La gestión energética y las fuentes de energía eléctrica. Auditoría energética eléctrica. Mantenimiento eléctrico. Utilización racional de la energía eléctrica en la industria. Utilización racional de la energía eléctrica en la edificación.	- Ingeniería Eléctrica - Tecnología Electrónica
- DOMÓTICA	6	3	3	Generalidades sobre domótica. Sistemas de adquisición de datos. Sensores y actuadores aplicados a la domótica. Sistemas de comunicación. Aplicaciones.	- Tecnología Electrónica - Ingeniería Eléctrica
- RECURSOS HUMANOS	6	3	3	Planificación de recursos humanos. Política de formación y remuneración. Relaciones socio-laborales. Administración de personal.	- Organización de Empresas - Ingeniería de procesos de Fabricación
ENERGÍAS RENOVABLES	6	3	3	Fuentes alternativas. La fusión nuclear. Conversión fototérmica. Conversión fotovoltáica. La energía eólica. La energía hidráulica. La energía del mar. La energía geotérmica. La energía de la biomasa. Almacenamiento de la energía. Efectos de la utilización de la energía.	- Física Aplicada. - Tecnología del Medio Ambiente
ACÚSTICA INDUSTRIAL	6	3	3	Acústica de materiales. Ruido y reverberación. Técnicas de control. Aisladores. Control del ruido en edificios. Ruidos de maquinaria e instalaciones. Ruido y vibraciones en el transporte. Legislación e impacto ambiental del ruido.	- Mecánica de los Medios continuos y Teoría de las Estructuras - Tecnología del Medio Ambiente
CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA INDUSTRIAL	6	3	3	Tipologías de la Edificación Industrial. Estructuras e instalaciones auxiliares asociadas a la Edificación Industrial. Técnicas de análisis estructural en la edificación industrial. Elementos fijos de mantenimiento. Patologías asociadas a la edificación industrial. Cimentaciones de maquinaria industrial.	- Mecánica de los Medios continuos y Teoría de las Estructuras - Ingeniería de la Construcción

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

UNIVERSIDAD: BURGOS

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 150 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1º	64,5	0		15		79,5
	2º	34,5	6	24	0		70,5

Total materias optativas: 24
Total materias libre elección: 15
* El Proyecto Fin de Carrera tiene carácter obligatorio.

(1) Se indicará lo que corresponda.
(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1.497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 6 CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 40 horas = 1 crédito

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º. CICLO AÑOS
- 2º. CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
1º	79,5	40.5	39
2º	70,5	33	37,5

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

   a) Régimen de acceso al 2° ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2° ciclo o al 2° ciclo de enseñanzas de 1° y 2° ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5° y 8° 2 del R.D. 1.497/87.

   b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9°, 1 R.D. 1.497/87).

   c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9°, 2, 4° R.D. 1.497/87).

   d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1.497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que éstime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. a) Son estudios de sólo 2° ciclo.
1. b) Ordenación temporal del aprendizaje:
   - Se establecerá la secuencia entre asignaturas establecidas en el apartado 3.4.
1. c) Período de escolaridad mínimo: 2 años.
1. d) Mecanismos de convalidación/adaptación:
   - Los indicados en el apartado 3.5.

2. La asignación de la docencia de las materias troncales a Áreas de Conocimientos, la indicada en el Anexo 2.A.

3.1. CARGA LECTIVA.

El Plan de estudios es de sólo segundo ciclo y tiene una duración de dos cursos académicos con un total de 150 créditos, de los cuales 15 son de libre elección y el resto 135 son materias troncales, obligatorias y optativas. Posee una troncalidad global de 99 créditos que frente a los 93 de las directrices generales propias supone un incremento de 6 créditos.

3.2. JUSTIFICACIÓN DEL EXCESO DE TRONCALIDAD.

Tanto el incremento de troncalidad general del plan como los incrementos de troncalidad individuales de cada materia troncal se justifican para no crear un número de asignaturas excesivamente elevado.

Se indican a continuación los incrementos de troncalidad individualizados para cada materia troncal:

- La materia troncal Competitividad e Innovación en la Empresa con 3 créditos en sus directrices generales propias pasa a tener 4,5 créditos con la finalidad de que en el plan de estudios no existan asignaturas de menos de 4,5 créditos.

- La materia troncal Dirección Comercial con 3 créditos en sus directrices generales propias pasa a tener 4,5 créditos con la finalidad de que en el plan de estudios no existan asignaturas de menos de 4,5 créditos.

- La materia troncal Tecnologías Industriales con 15 créditos en sus directrices generales propias pasa a tener 18 créditos con la finalidad de generar a su vez tres asignaturas, cada una de 6 créditos en la que se imparta la docencia referida de forma homogénea.

3.3. ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.

Cada asignatura está asignada a su correspondiente cuatrimestre o al curso completo al que corresponda, de modo que el alumno progrese en el aprendizaje de manera ordenada, existiendo la posibilidad de no verse obligado a cursar de forma simultánea más de seis asignaturas. En caso contrario, el estudiante habrá de tener en cuenta aquellas recomendaciones de matrícula que el centro establezca en determinadas materias.

3.4. MATERIAS OPTATIVAS.

Las materias optativas se organizan mediante dos intensificaciones compuestas por cuatro asignaturas de seis créditos cada una y un conjunto de materias optativas libres. El alumno podrá optar por configurar su curriculum formativo en función de la oferta, sin embargo el Centro recomienda que se opte por una de las intensificaciones propuestas.

3.5. PROYECTO FIN DE CARRERA.

Para obtener el título es imprescindible superar el Proyecto Fin de Carrera, al que se le han asignado 6 créditos con carácter obligatorio. La realización de dicho P.F.C. se regirá por el Reglamento de Proyectos Fin de Carrera del Centro y se realizará en el último semestre del último curso académico.

3.6.REGIMEN DE ACCESO A LOS ESTUDIOS.

Podrán acceder a estos estudios de segundo ciclo quienes cumplan las exigencias de la legislación vigente.

La Universidad podrá, a petición del Centro, establecer las limitaciones de acceso a estos estudios en atención a los medios humanos y materiales disponibles en cada momento y en aras de buscar la mejor calidad y organización de la docencia.

3.7.PRÁCTICAS EN EMPRESA.

El alumno podrá obtener hasta un máximo de 6 créditos libre elección por prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas o por trabajos académicamente dirigidos integrados en el plan de estudios. Tanto la estancia en la empresa como la actividad que desarrolle el alumno, estarán controladas por el Centro.

3.7. ORGANIZACIÓN POR CURSOS

INGENIERO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

CURSO 1º

CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	TRONC.	AMPI.	MOU	CRE.1	CRE.2	Tª	Pract.	TOTAL
ESTRATEGIA Y POLITICA DE EMPRESA		9			4,5	4,5	4,5	4,5	9
METODOS CUANTITATIVOS DE ORG. INDUSTRIAL		12			6	6	6	6	12
DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS		9			4,5	4,5	4,5	4,5	9
ESTADISTICA INDUSTRIAL		6			6		3	3	6
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y F		6			6		3	3	6
COMPLEJOS INDUSTRIALES		6			6		3	3	6
	AUTOMATIZACIÓN PROCESOS	6				6	3	3	6
	COMPETITIVIDAD	3	1,5			4,5	3	1,5	4,5
	DIRECCIÓN FINANCIERA	6				6	3	3	6
LIBRE ELECCION					7,5	7,5	7,5	7,5	15
	TOTAL CREDITOS 1º	63	1,5	0	40,5	39	40,5	39	79,5

CURSO 2º

CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	TRONC	AMPL	MOU	CRE.1	CRE.2	Tª	Pract.	TOTAL
TECNOLOGIA ELECTRICA		5	1		6		3	3	6
APLICACIONES INDUST. DE LOS S. ELECTRÓNICOS				6	6		3	3	6
	POLITICA INDUSTRIAL	6				6	3	3	6
TECNOLOGIA ENERGETICA		5	1		6		3	3	6
TECNOLOGIA MECANICA		5	1		6		3	3	6
DIRECCIÓN COMERCIAL		3	1,5		4,5		3	1,5	4,5
PROYECTOS		6			6		3	3	6
	OPT 1					6	3	3	6
	OPT 2					6	3	3	6
	OPT 3					6	3	3	6
	OPT 4					6	3	3	6
	PROYECTO FIN CARRERA			6		6	0	6	6
	TOTAL CREDITOS 2º	30	4,5	12	34,5	36	33	37,5	70,5

3.9. CRITERIOS DE SECUENCIAS ENTRE ASIGNATURAS.

No existen asignaturas prerrequisito.